



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002293

Las condes, 22 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1672/2026. Causa RIT M-2663-2024. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

MFR
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261672 OTD	1672	18/05/2026	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GODOY	2152602001	3.000.000	3.000.000
TOTAL					3.000.000	3.000.000

La cantidad de :
TRES MILLONES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 3.000.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 MAY 2026
EG: 2074 CH: _____

283